



Región de Murcia
Consejería de Economía,
Hacienda y Empresa

Dirección General de Consumo



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Formación Profesional y Empleo

Dirección General de Planificación, Innovación
y Evaluación Educativa
y Recursos Humanos



CARAVACA
DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

Estimado/a Director/a:

La Dirección General de Consumo del Ministerio de Consumo, y la Dirección General de Consumo, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, en colaboración con la Dirección General de Planificación, Innovación y Evaluación Educativa y Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, organizan, por décimo noveno año consecutivo, el Concurso Escolar de consumo responsable, dirigido a los jóvenes escolarizados en 5º y 6º de Educación Primaria y 1º, 2º, 3º y 4º de los niveles de Enseñanza Secundaria Obligatoria de los centros educativos de la Región de Murcia.

El tema elegido para la décimo novena edición, **curso escolar 2023/2024** es, “**CONSUMÓPOLIS 19: SÚMATE A LA ENERGÍA RESPONSABLE**”, y tiene por objeto promover la reflexión, de forma crítica, solidaria, responsable y sostenible, sobre distintos aspectos del consumo responsable mediante la realización de diversas las actividades en la Ciudad de Consumopolis.

Para participar es necesario acceder a través de la página principal del Concurso Escolar que se encuentra en la **Web de la plataforma virtual de educación e información, de consumo y en www.consumopolis.es**. El concurso para este curso escolar dará comienzo el 2 de octubre de 2023, estando abierta **la inscripción entre el 2 de octubre de 2023 y el 19 de febrero de 2024**.

El concurso consiste en realizar un recorrido por la ciudad virtual de Consumopolis. Los componentes del equipo deberán completar el recorrido por la ciudad, resolviendo las diversas pruebas, de carácter pedagógico y lúdico, que se presentarán a lo largo del mismo. **El recorrido se podrá completar desde el 2 de octubre de 2023 hasta el 18 de marzo de 2024, ambos inclusive**.

La segunda parte, consistente en un trabajo en equipo, donde los cinco integrantes de cada equipo deberán diseñar, elaborar y presentar un trabajo sobre consumo responsable, consistente en la realización de un video musical que incluya la elaboración de una canción y una coreografía relacionadas con el lema del concurso SUMATE A LA ENERGÍA RESPONSABLE. **La segunda fase, estará abierta desde el 2 de octubre de 2023, hasta el 2 de abril de 2024**.

La información detallada sobre las características del concurso y los premios establecidos, se puede descargar directamente a través de las páginas Web: www.consumopolis.com, o a través de la página de Internet: www.murciaconsumo.es, <https://consumo.carm.es> y desde la página **Web del Portal Educativo “Educarm”** de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente, en la fecha que aparece al margen.

DIRECTOR GENERAL DE
CONSUMO

DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN,
INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA Y
RECURSOS HUMANOS

Fdo.: Alberto Sánchez Campillo

Fdo.: María del Carmen Balsas Ramón

02/10/2023 15:02:40

02/10/2023 13:03:11 BALSAS RAMÓN, MARIA DEL CARMEN

SANCHEZ CAMPILLO, ALBERTO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARMA-1-099953-61-14-21-4030-0050569b6280

